

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE DEFENSA

40609 *Resolución de la Secretaria General Técnica del Ministerio de Defensa, por la que se anuncia la Enajenación de ganado equino en subasta pública, procedente del Centro Militar de Cría Caballar de Mazcuerras (Cantabria). Expediente 2016/SDGAP-04.*

1. Objeto: Enajenación de ganado equino procedente del Centro Militar de Cría Caballar de Mazcuerras (Cantabria), por el procedimiento de "puja a la llana".

2. La subasta se celebrará el día 1 de octubre de 2016, a las once horas, en la sede del mando del Centro Militar de Cría Caballar de Mazcuerras, Ibio, 43, de la citada localidad.

3. El precio base de licitación para cada semoviente queda establecido en el anexo I, del Pliego de Condiciones, que rige la subasta.

4. Para tomar parte en la subasta, se deberá efectuar un depósito en concepto de fianza del 10% del importe más alto de los semovientes que salen a subasta, siendo este de trescientos euros (300,00 €), según Pliego de Condiciones que regirá la enajenación.

5. Se enajenarán semovientes excedentes de plantilla, con las siguientes características:

Caballo de Deporte Español, Pura Raza Árabe, Anglo-árabe

6. El ganado objeto de la subasta se encuentra en la citada Unidad, sita en Ibio, 43, 39509 Mazcuerras (Cantabria), teléfonos 942 70 82 30. Los interesados podrán ver el ganado durante los diez días hábiles, previos a la celebración de la subasta, en horario desde las once horas a las trece horas.

7. La documentación e información, será facilitada en la propia Unidad, en horario de nueve a trece horas en días laborables.

8. El pliego de condiciones y la información de los semovientes se podrá ver en la página web del servicio: <http://www.defensa.gob.es/ccfas/SUBASTAS/>

Madrid, 30 de agosto de 2016.- El Secretario General Técnico.

ID: A160061171-1